

Infraestructura Panameña de Datos Espaciales (IPDE)
N° de Acta: 001-2017
Reunión del Componente de Tecnología

ACTAS

18/01/17

09:00:00

[DIABLO, OFICINA DE PLANIFICACIÓN]

REUNIÓN CONVOCADA POR	IPDE – Coordinación de la Infraestructura Panameña de Datos Espaciales
TIPO DE REUNIÓN	Formal
ORGANIZADOR	Ernesto Bal
APUNTADOR	Ernesto Bal
LUGAR DE REUNIÓN	Autoridad Marítima de Panamá – Diablo, al lado de la Cancha de Tenis
CRONOMETRADOR	3 horas
ASISTENTES	AUTORIDAD MARITIMA DE PANAMÁ – Leydi Camargo IDAAN – Gustavo Martinez SENAFRONT – Abdiel Ostia ICG (GORGAS) - Roberto Lorenzo MEDUCA – Eduardo A. Charles TRIBUNAL ELECTORAL - Samuel Soane MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANAZAS – Ernesto Bal INVITADA AUTORIDAD MARITIMA DE PANAMÁ – Yahaira Cardenas
NO ASISTENTES	AIG, OJ, IGN-ANITI, ARAP, MIDA, MOP

Temas del orden del día: Presentación e integración de los nuevos integrantes, Evaluación de los roles Coordinación, Secretaria y equipos de trabajo, Tareas pendientes y plan de trabajo para el nuevo bienio (2017-2018), elección para la Secretaria y Coordinación, AGAPE: Compartir, Presentación de enlaces de SIG de la Institución.

DISCUSIÓN	<p>PRESENTACIÓN E INTEGRACIÓN DE LOS NUEVOS INTEGRANTES:</p> <p>El nuevo integrante del componente de Tecnología es el Ing. Gustavo Martinez.</p> <p>Cada integrante del componente se presentó e hizo una breve introducción del trabajo que realiza en su institución.</p> <p>EVALUACIÓN DE LOS ROLES DE LA COORDINACIÓN, SECRETARIA Y EQUIPOS DE TRABAJO:</p> <p>Se compartió la experiencia del bienio 2015-2016, proyectos que llevaron a feliz término como es el caso de la nueva imagen de la Página Web de la IPDE y otros que aún están pendiente como es la Implementación del Geonetwork, Plataforma de Capacitación.</p> <p>En esta sección, el Ing. Eduardo Charles, leyó los artículos 11 y 12 del “Reglamento Operativo de la Infraestructura Panameña de Datos Espaciales, 2012”, el cual en el artículo 10 se habla de los componentes y la duración mínima. En el artículo 11 y 12, se habla de las funciones del coordinador y secretario de los componentes.</p> <p>TAREAS PENDIENTES Y PLAN DE TRABAJO PARA EL NUEVO BIENIO (2017-2018)</p> <p>En cuanto a algunos proyectos muy puntuales, se mencionó los siguiente:</p> <p>Plataforma GEORED: Cambios que se darán de la Plataforma GEORED al HUB GEOESPACIAL.</p> <p>Geoservicios y Metadatos: En incorporar los servicios WMS y WFS en los visores desarrollados en cada una de las instituciones. Pendiente reunión de cómo funcionará Geonetwork en el HUB.</p>
------------------	---

<p>Página Web ipde.gob.pa: Crear los usuarios para que cada componente actualice su información y culminar la preparación del manual de usuario.</p> <p>También se comentó de la Plataforma de Capacitación, de la administración de las Facebook y Twitter.</p> <p>ELECCION PARA LA COORDINACIÓN Y SECRETARIA PARA EL NUEVO BIENIO (2017-2018)</p> <p>Cada asistente de la reunión mencionó tres (3) nombres para cada cargo a elección. Posterior a esto se procedió a elegir al responsable de la coordinación y de la secretaria quedando para la posición de coordinación del componente de Tecnología al Ing. Eduardo Charles y para la secretaria del componente a la Ing. Leydis Camargo (quien menciono que debía esperar una reunión con el jefe por una nueva asignación), como suplente al cargo la Lic. Yanilse González. Por otros proyectos la Ing. Leydis no aceptó el cargo al igual la Licda. Yanilse. Quedando elegido el Lic. Samuel Soane como Secretario del Componente de Tecnología.</p> <p>PRESENTACIÓN DE ENLACES DE SIG DE LA INSTITUCIÓN.</p> <p>Cada integrante realizó presentación de han desarrollado en su lugar de trabajo con el tema de SIG: Web Mapping, mapas, base de datos, entre otros. Incluir el enlace para visualizarlo.</p> <p>RESPONSABILIDADES DEL COMPONENTE DE TECNOLOGÍA</p> <p>El artículo 4 del Decreto Ejecutivo N° 51 del 14 de febrero de 2013, por lo cual se crea la Infraestructura de Datos Espaciales (IPDE) y se dictan otras disposiciones. En dicho artículo trata los objetivos de los componentes. Siendo objetivo del componente de tecnología "...de establecer los protocolos necesarios que garanticen la interoperabilidad de manera que se facilite el intercambio, acceso y uso de la Información GeoEspacial, mediante el desarrollo de plataformas y portales para publicación de Información GeoEspacial y crear capacidades para su mantenimiento. "</p>	
PLANES DE ACCIÓN	RESPONSABLE
1. Manual de Usuario del Administrar el contenido, a través de nota a la Coordinadora del Comité IPDE.	Grupo de Trabajo Pagina Web.

Anexos fotos:



Proyectos Interinstitucional – Proyecto IPDE

